

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con once minutos del día jueves trece de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Hilario Mendoza Nilsan, Arroyo Salgado Samantha, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Castillo Peña Ricardo.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación: la diputada Perla Edith Martínez Ríos y el diputado Arturo López Sugía.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Elección y Toma de Protesta de los ciudadanos diputados y diputadas que integrarán la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Segundo.- “Comunicados” a) Oficio signado por la**

diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el que remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, comprendido del 16 de enero al 15 de abril de 2019. **b)** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el que remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, comprendido del 16 de enero al 15 de abril de 2019. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma la fracción XXIV del artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Decreto por el que se adicionan disposiciones a los artículos 120 y 172, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley de Seguridad Vial del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Numero 248, y la fracción IX al artículo 33 de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona la fracción VI bis al artículo 12, se reforman los artículos 57, 62 y se le adiciona un párrafo al artículo 90 de la Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero y se deroga del artículo 108 fracción II, inciso a) los numerales 2, 3 y 4 de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero, en materia de derecho a la identidad y la educación. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adiciona el artículo 60 bis y se derogan las fracciones V y VII al artículo 60 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Guerrero. Suscrita por el diputado Ossiel Pacheco Salas. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto del Organismo Público Descentralizado Banco de Sangre de la Región Montaña del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción VII del numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Junta de Coordinación Política por medio del cual se integra la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente dictaminar sobre las

candidaturas que se presenten para elegir al beneficiario de la presea “Sentimientos de la Nación” 2019. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, a transparentar en la página de la citada secretaría, cuáles serán los gastos que se generarán con motivo del cumplimiento del acuerdo firmado con Estados Unidos el pasado 07 de junio de 2019, como lo es el despliegue de elementos de la guardia nacional en la frontera Sur de México, así como para otorgar a los inmigrantes y sus familias que han pedido asilo a Estados Unidos, los servicios de educación, salud y laboral, y que participación tendrán los Municipios de la Frontera Norte de México que resentirán la recepción de dichas personas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que instruya al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que se analice la viabilidad técnica y financiera para la construcción de un hospital de tercer nivel en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto exhorta al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Presidente del Consejo Universitario, para que incorpore en su plan y programa de estudios la impartición con enfoque intercultural y pluralismo jurídico. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada María Verónica Muñoz, con motivo del “Día Mundial sin Tabaco”. **b)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, con motivo de la conmemoración del “05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente”. **c)** Del diputado Héctor Ocampo Arcos, en relación al programa del Fertilizante en Guerrero. **d)** De la diputada Blanca Celene Armenta Piza, relativa al 12 de junio “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”. **e)** Del diputado Jorge Salgado Parra, con respecto al “Recorte de presupuesto del CONACYT y sus repercusiones”. **f)** de la diputada Guadalupe González Suástegui, en relación al programa de Estancias Infantiles. **Sexto.- “Informes”:** **a)** De los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.-“Clausura”:** **a)** Del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero. **b) De la sesión.-** Concluida la lectura, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron cinco asistencias más de las diputadas y diputados: Flores Majul Omar Jalil, Huicochea Vázquez Heriberto, Mosso Hernández Leticia, González Suástegui Guadalupe, Salgado Parra Jorge, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Elección y Toma de Protesta de los ciudadanos diputados y diputadas que integrarán la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero:** La diputada presidenta atenta al contenido de los artículos 122 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Número 231, preguntó a las diputadas y diputados electos, si existían propuestas de planilla para integrar la Mesa Directiva, para proceder a su registro, enseguida desde su escaño, el diputado Celestino Cesáreo Guzmán, solicitó el uso de la palabra, para dar lectura a una propuesta de planilla integrada de la siguiente manera: Presidente: diputado Alberto Catalán Bastida; primer vicepresidente: diputado Ricardo Castillo Peña; segundo vicepresidente: diputado Cervando Ayala Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Perla Xóchitl García Silva, diputado Olaguer Hernández Flores; secretarios suplentes: diputado Robell Uriostegui Patiño; diputada Blanca Celene Armenta Piza.- Concluida la intervención, la diputada presidenta preguntó a los diputadas y diputados si existía otra propuesta de planilla, y en virtud de no haber otra propuesta, informó a la Asamblea de la siguiente propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva: Presidente: diputado Alberto Catalán Bastida; primer vicepresidente: diputado Ricardo Castillo Peña; segundo vicepresidente: diputado Cervando Ayala Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Perla Xóchitl García Silva, diputado Olaguer Hernández Flores; secretarios suplentes: diputado Robell Uriostegui Patiño; diputada Blanca Celene Armenta Piza.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios distribuyera a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para que las diputadas y diputados estar en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, pasara lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedieran a emitir su voto conforme escuchasen su

nombre; enseguida se desarrolló la votación y concluido el pase de lista, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados secretarios, realizaran el escrutinio y cómputo de la votación, e informaran el resultado de la misma.- Una vez realizado el escrutinio y cómputo, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó los siguientes resultados de la votación: a favor 31 votos, en contra 13 votos, 1 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró electa por mayoría de votos la planilla propuesta, integrada de la siguiente manera: Presidente: diputado Alberto Catalán Bastida; primer vicepresidente: diputado Ricardo Castillo Peña; segundo vicepresidente: diputado Cervando Ayala Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Perla Xóchitl García Silva, diputado Olaguer Hernández Flores; secretarios suplentes: diputado Robell Uriostegui Patiño; diputada Blanca Celene Armenta Piza.- Acto continuo, la diputada presidenta les solicitó a las diputadas y diputados designados, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá y coordinará los Trabajos Legislativos durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, solicitó a los demás integrantes a esta legislatura y a los asistentes a esta sesión ponerse de pie. Acto seguido, la diputada presidenta manifestó: ciudadanas diputadas y diputados “Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente, primer y segundo vicepresidentes, secretarios propietarios y suplentes, de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”. A lo que los diputados, levantando el brazo derecho a la altura del hombro respondieron: “Sí, protesto”. Replicando la diputada presidenta: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.-**En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el que remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, comprendido del 16 de enero al 15 de abril de 2019.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del informe trimestral de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Dimna

Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el que remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, comprendido del 16 de enero al 15 de abril de 2019. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que la presidencia tomó conocimiento del informe trimestral de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XXIV del artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan disposiciones a los artículos 120 y 172, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Numero 248, y la fracción IX al artículo 33 de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de

los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción VI bis al artículo 12, se reforman los artículos 57, 62 y se le adiciona un párrafo al artículo 90 de la Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero y se deroga del artículo 108 fracción II, inciso a) los numerales 2, 3 y 4 de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero, en materia de derecho a la identidad y la educación. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas Justicia y de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 60 bis y se derogan las fracciones V y VII al artículo 60 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para dar lectura a una iniciativa de decreto del Organismo Público Descentralizado Banco de Sangre de la Región Montaña del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso a):** La diputada presidenta manifestó que a petición de la Comisión Dictaminadora el inciso se desahogaría al final de las proposiciones.- **Continuando con el desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, a nombre de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por medio del cual se integra la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la preseña “Sentimientos de la Nación” 2019. Hasta por un tiempo de cinco minutos.-

Concluida la intervención, la diputada presidenta sometió para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó que la protesta de Ley a las diputadas y diputados Integrantes de la Comisión Especial se haría en la próxima sesión.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a petición de los diputados promoventes se retiró la proposición.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que instruya al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que se analice la viabilidad técnica y financiera para la construcción de un hospital de tercer nivel en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuó, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura

al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto exhorta al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Presidente del Consejo Universitario, para que incorpore en su plan y programa de estudios la impartición con enfoque intercultural y pluralismo jurídico. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la proposición con punto de acuerdo a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos conducentes.- **Continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”**: La diputada presidenta solicitó secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso **a)** del punto número cinco del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción VII del numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 199 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 100, fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de

la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Inmediatamente, se desarrolló la votación.- Concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó a la Presidencia, el resultado de la votación: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta declaró aprobado por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de decreto de referencia, y asimismo, ordenó la emisión del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción VII del numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y remitió el decreto a los honorables ayuntamientos de la Entidad, para los efectos de los dispuesto por el artículo 199 numeral 1 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Quinto punto del Orden del Día “Intervenciones”:** inciso a) La primera vicepresidenta en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz, con motivo del “Día Mundial sin Tabaco”. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a petición del diputado promovente se excluyó del Orden del Día.- **En desahogo del inciso c) Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, en relación al programa del Fertilizante en Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, para intervenir el mismo tema.- **En desahogo del inciso d) Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, relativa al 12 de junio “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso e) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a petición del diputado promovente se excluyó del Orden del Día.- **En desahogo del inciso f) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, en relación al programa de Estancias Infantiles.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Samantha Arroyo Salgado, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes” inciso a):** La primera vicepresidenta en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz Parra, para dar lectura al informe de los trabajos legislativos del

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie, enseguida la diputada presidenta manifestó: “Siendo las veintiún horas con treinta y cinco minutos del día jueves trece de junio de dos mil diecinueve, declaró formalmente clausurados los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de Comisión Permanente, de manera inmediata para celebrar sesión de Instalación del Segundo Periodo de Receso. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de septiembre del año dos mil diecinueve.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.